



# AJUNTAMENT DE BANYERES DE MARIOLA

CIF P-0302100-C

Plaça de l'Ajuntament, 1

Tel. 966 567 315 – 966 567 475 – Fax 965 566 668

03450 BANYERES DE MARIOLA (Alacant)

000026/2018-GENINT

Acuerdo de Junta de Gobierno

Miguel Sanchis Francés, Secretario Acctal. del Ayuntamiento de Banyeres de Mariola,  
CERTIFICO:

Que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada con carácter ordinario el día 3 de abril de 2018, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 2 / 2018, con la modalidad de transferencias entre distintos capítulos dentro del mismo grupo de función, y visto y leído los informes de Secretaría e Intervención previstos por las leyes, la Junta de Gobierno Local, por delegación de la Alcaldía, acuerda por unanimidad:

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 2 / 2018, del Presupuesto vigente en la modalidad de transferencias entre distintos capítulos dentro del mismo grupo de función, de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en aplicaciones de Gastos

Partida presupuestaria	Concepto	Importe
9420/46300	MANCOMUNIDAD L'ALCOIÀ-COMTAT	3.330,12
	Total	3.330,12

Bajas en aplicaciones de Gastos

9200/22699	OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.330,12
	Total	3.330,12

2.º Justificación

Afrontar el gasto derivado de las cuotas ordinarias complementarias y obligatorias comunicadas por la Mancomunidad de l'Alcoià-Comtat.

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente Resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el art. 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

El Secretario Acctal.,

Fdo.: Miguel Sanchis Francés